



Hermandad Obrera de Acción Católica de Córdoba

"Viernes trágico para el mundo obrero cordobés"

El viernes 8 de febrero han fallecido una trabajadora y un trabajador cordobeses en sus puestos de trabajo.

Raquel Delgado Ortega de 26 años, maquinista que conducía uno de los trenes involucrados en el accidente ferroviario en Barcelona, apenas llevaba unos meses con contrato.

Un vecino de la barriada cordobesa de Villarrubia de 45 años, a causa de la violenta colisión registrada entre el camión de bombonas de butano que conducía y un tráiler.

Ella se mostraba comprometida en defensa de las políticas de seguridad y prevención de riesgos en su trabajo, que a su juicio eran insuficientes.

Para los medios de comunicación, ambos han sido "desafortunados accidentes". Ni de pasada se refieren a ellos como lo que son: siniestros laborales. En la mayoría de las ocasiones se pone el acento en el tiempo que ha tardado la ayuda, las instituciones que han intervenido y si la carretera o la vía, va a volver a estar operativa con rapidez. Cuando se habla de muertos y heridos, solo se ofrecen las cifras y los hospitales que los acogen. Casi nada de las causas y mucho menos de las condiciones de trabajo en las que se trabajaba. Y eso, aunque no lo parezca, genera todo un estado de opinión. Los accidentes así, son percibidos como fatalidad, imprevisibles e impredecibles, no se pueden prevenir ni evitar.

¿Y si no se habían aplicado las medidas de seguridad que prevé la ley? Previsible ¿Y si el descanso no había sido el reglamentario? Predecible. ¿Y si la jornada era excesiva? Prevenible y evitable Y si intervienen factores tales como la precariedad laboral, la alta temporalidad en los contratos de trabajo, la subcontratación empresarial, la competitividad salvaje... ¿También son accidentes imprevisibles e inevitables?

Nosotros pensamos que NO. Que todo está sometido a la ley del máximo beneficio, hasta los derechos de la persona que trabaja, por esto la prevención de riesgos laborales se convierte en una variable económica más que se intenta evitar y reducir al máximo.

Como cristianos, seguidores de Jesús, el reconocimiento y el valor del trabajo no residen en su rentabilidad económica, radican en la persona que trabaja: imagen de Dios.

Por ello proclamamos que la vida y la dignidad del trabajador son sagradas, por ello decimos **¡BASTA YA!** a la siniestralidad laboral y por eso nuestro compromiso para combatir esta lacra e instar a los políticos para que centren sus mejores energías en resolver el problema del empleo precario, la temporalidad, la subcontratación y la pérdida de derechos en el trabajo. De lo contrario, el dolor y el luto seguirán marcando la vida de muchas familias trabajadoras.

¡Acabemos ya con esta sangría!



Córdoba, 15 de febrero de 2019